

JE.



69184

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

S. A. Material Científico ELSA, de nacionalidad española,  
domiciliada en CORNELLA DE LLOBREGAT (Barcelona)

por:

"Envase laminar plegable".

-----

Descripción.

El presente registro de modelo de utilidad tiene por  
objeto un envase laminar plegable cuya novedad radica en la  
particular distribución de sus cortes y líneas de plegado  
por las que se posibilita la formación de diversos comparti-  
5 mentos en un mismo envase y separados entre si por la consti-  
tución de distintos tabiques en el interior del mismo, deri-

69184

14



- 2 -

vados asimismo de las dobleces y cortes aludidos que pueden sucederse inclusive para la formación de varios departamentos superpuestos o pisos en el mismo envase.

5 Tal disposición permite un satisfactorio acondicionamiento de múltiples objetos y productos de relativa fragilidad en el interior de un mismo envase, agrupados en cantidades determinadas, preferiblemente múltiplos de seis, los cuales quedan así dispuestos sin contacto entre ellos a la par que perfectamente envueltos en cada uno de dichos compartimientos individuales dando, en proporción al espesor, calidad y mullidez del material constitutivo del envase, quedan protegidos contra los efectos de pequeños choques accidentales, caídas fortuitas, y a cubierto contra la disposición de polvo, conseguido todo ello mediante un envase que, tanto por el reducido coste de su material componente, cuando por el del troquelado previo de que ha de ser objeto, resulta a un precio sumamente económico.

15 Las particularidades sucintamente expuestas como características del envase a que se refiere el presente modelo de utilidad se describen con mayor detalle según un ejemplo práctico de realización que, a solo título enunciativo y no limitativo, se representa en el plano adjunto, en el que:

20 La figura 1 muestra una vista perspectiva de un envase dispuesto de conformidad con la invención y provisto de doce compartimentos.

25 La figura 2 se refiere al desarrollo completo del mismo envase representado en la figura 1.

30 El nuevo envase, según se representa, está formado por una sola pieza laminar -1- compuesta preferiblemente por varias hojas de papel sobrepuestas formando una sola hoja



mente por estar constituido por un elemento único de cartón formado por una lámina provista de cortes parciales y de líneas de doblado, mediante los cuales se forma un envase paralelepípedo con grupos superpuestos de departamentos internos adecuados para alojar individualmente un número determinado de objeto regulares, señalando, dichas dobles y cortes practicados en la lámina, una superficie rectangular constitutiva del fondo del envase, que se prolonga por sus lados mayores mediante paramentos que constituyen las paredes laterales, continuados por sendos rectángulos de anchura equivalente a la mitad del ancho de la base, y estos a su vez por otros rectángulos de anchura equivalente a la mitad de la altura de los paramentos laterales, mientras que los extremos menores del rectángulos de base, están unidos a unos rectángulos que constituyen los paramentos de los extremos de altura correspondiente a la de las paredes laterales mayores, presentando dichos rectángulos de los extremos, sobre ambos lados opuestos, sendas aletas laterales extensas, separadas del cuerpo central, por incisiones transversales al eje mayor del fondo y estando dichas aletas laterales divididas en dos aletas parciales por medio de cortes también transversales, y presentando cada una de dichas aletas parciales, dos líneas de dobles a distancias correspondientes a la mitad del ancho del fondo, mediante las cuales, dichas aletas parciales se repliegan sobre si mismo en el interior de la caja formando departamentos adecuados para alojar objetos individuales, cerrándose la caja por la introducción de las pestañas extremas de los paramentos laterales en las hendiduras que dejan entre si las aletas internas dobladas y constituyendo una caja envase de pisos superpuestos según el número de aletas laterales de que se doten los extremos.

69184

14



- 6 -

2) Envase laminar según la reivindicación anterior caracterizado por la disposición de una lámina rectangular de dimensiones correspondientes al fondo, entre cada dos grupos de aletas laterales una vez replegadas al formar la caja, constituyendo una separación horizontal entre cada dos pisos.

3) Envase laminar plegable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición de una tira rectangular de longitud correspondiente a la longitud de la base y de altura igual a la de las aletas parciales, introducida entre dichas aletas en los pisos inferiores a excepción del piso superior que ya queda dividido por las pestañas de la propia tapa.

4) Envase laminar plegable.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 14 Octubre de 1958.

P. A.

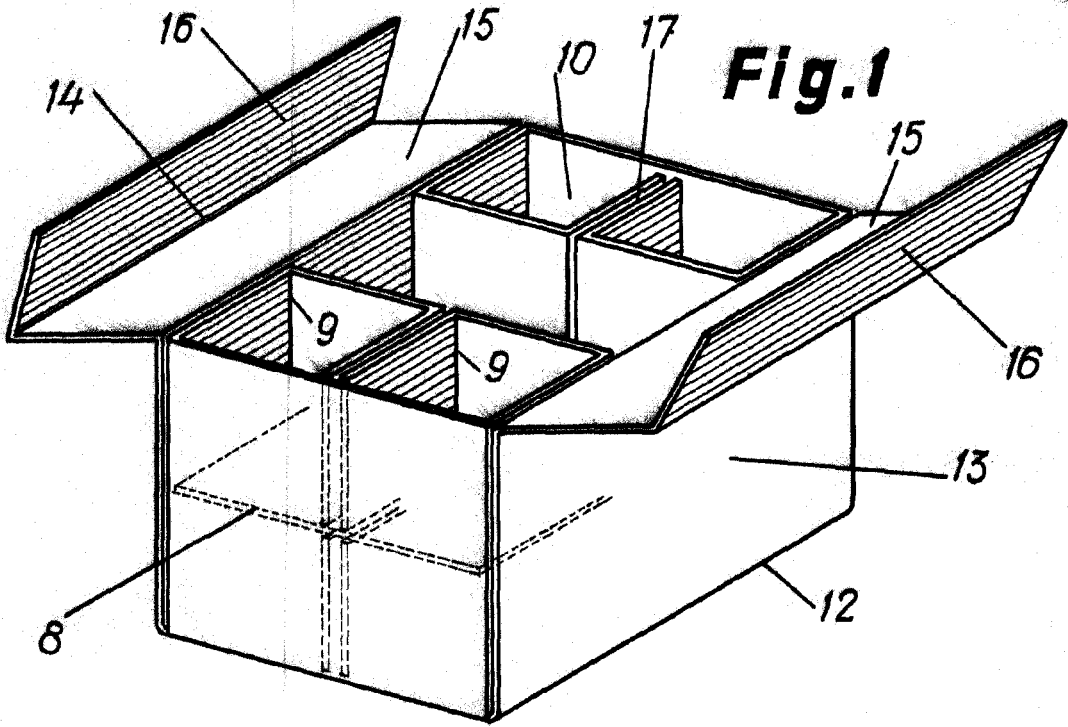


Fig. 1

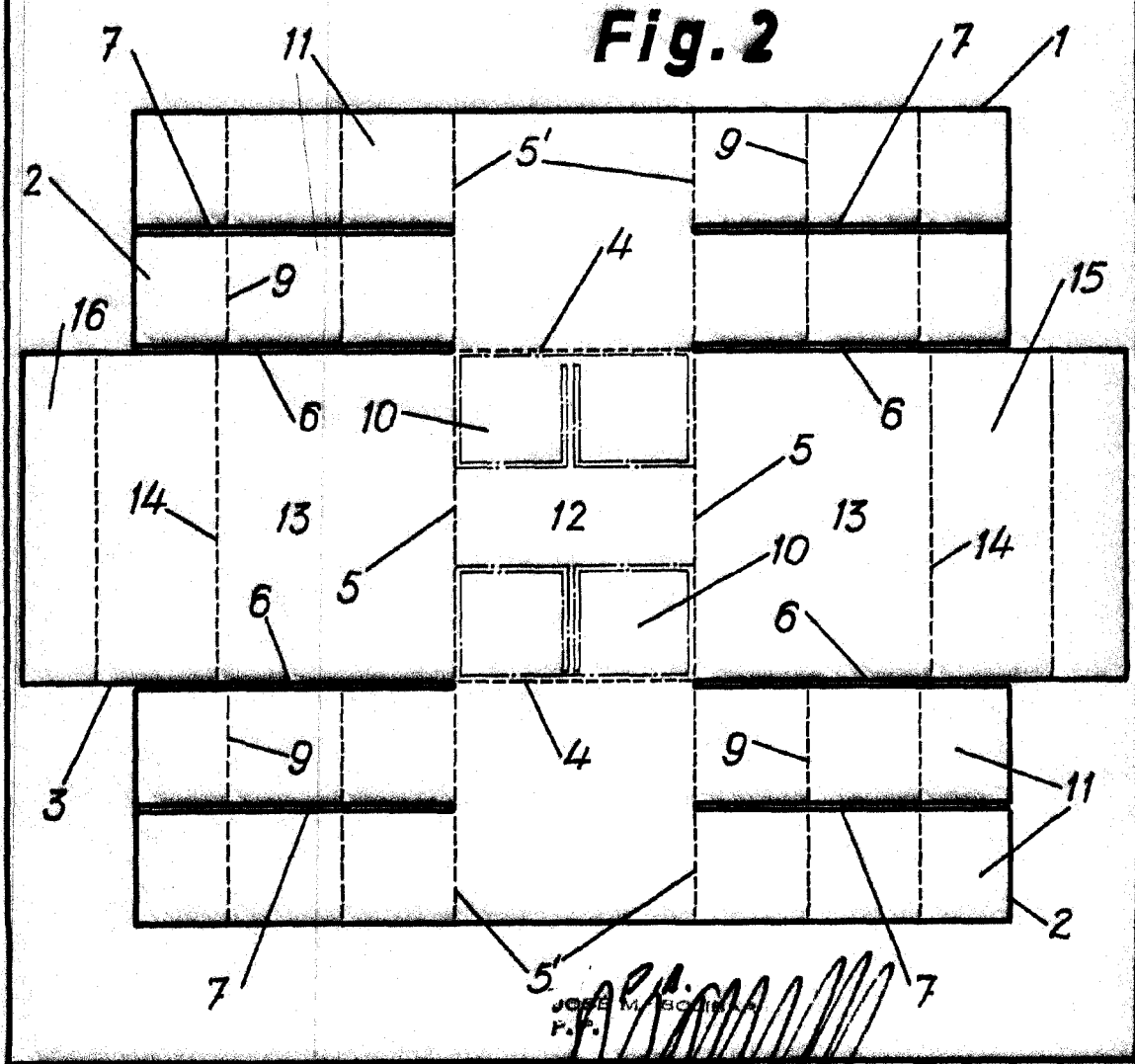


Fig. 2

JOSE M. ESCOBAR  
P.F.